

# DESDE LA DENUNCIA DEL TRAFICO DE DROGAS A LA PREVENCION COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS EN ALTZA

---

Xabier ARANA (Miembro de ASKAGINTZA)

*ASKAGINTZAK hamar urte luze darama, Altzan drogen fenomeno sozialaren prebentzio eta salaketa lanetan. Honako artikulu hau bere eboluzio eta egindako lanen laburpen bat da.*

Hasta mediados de los años ochenta una parte significativa del pequeño tráfico de drogas ilegalizadas se realizaba en la Parte Vieja de Donostia. Debido a las protestas de los vecinos y a la imagen que se estaba dando en la Plaza Constitución y en la Plaza de la Trinidad –muy poco acorde con una ciudad turística–, los responsables de los diversos cuerpos policiales pusieron en marcha continuos controles policiales fundamentalmente dirigidos a consumidores o a pequeños trapicheros. En aquel momento desde el Ayuntamiento existía mucha más preocupación por mantener la clásica estampa de Donostia que de realizar planes de prevención de las drogodependencias. Derivado del aumento del control social en la Parte Vieja, dicho tráfico comenzó a realizarse en barrios periféricos al centro de la ciudad.

Uno de los lugares donde se aumentó el tráfico de drogas ilegalizadas fue en Altza: jóvenes buscando un lugar más o menos discreto para inyectarse su correspondiente dosis, jeringuillas tiradas por diferentes lugares de la zona, aumento de robos, amenazas a profesionales de la farmacia o a vecinos que estaban hartos de los movimientos que se realizan en su portal,..., eran escenas que empezaron a ser cotidianas entre nosotros. Al principio llamaba mucho la atención, era comentario de autobús o de muchos de los comercios de Altza, pero posteriormente bastante gente se acostumbró a vivir con esa realidad.

En este contexto más de una vez –con grandes dosis de cabreo y de impotencia– se intentó dar una respuesta para que el tráfico de drogas ilegalizadas no fuera a más, implicando en esa labor tanto al Ayuntamiento como a la comunidad. Primeramente se convocó una manifestación donde asistimos un gran número de vecinos. Tras la misma, el tráfico disminuyó en cuanto a su exteriorización, pero continuó realizándose, eso sí, mucha gente estaba más tranquila por-

que ya no se exteriorizaba. La alegría no duró mucho y al poco tiempo resurgió con más fuerza. Nuevamente se realizaron reuniones en la Casa de Cultura y posteriormente asambleas por diferentes zonas (Casco de Altza, Roteta y Larratxo). Las asambleas fueron muy participativas y los criterios de las mismas pueden resumirse en: a) la lucha contra el tráfico de drogas ilegalizadas lo englobamos dentro de la prevención de las drogodependencias. Toda denuncia contra ese tráfico debía conllevar una línea de prevención específica e inespecífica de las drogodependencias; b) Rechazo a dinámicas de “seguridad ciudadana” que implicasen sanción hacia los consumidores -por el mero hecho de serlo- y el apoyo a operaciones de imagen como la denominada “Operación Primavera”; c) Necesidad de implicación de la comunidad, implicando a los organismos y colectivos sociales; d) Implicación del Ayuntamiento en tareas de prevención y en la personación como acusación particular en los sumarios abiertos a cualificados traficantes. Tras las asambleas se realizó una nueva manifestación que tuvo eco no sólo en Altza sino también en los medios de comunicación. Nuevamente se repitió la situación: ya no se ve el tráfico, luego ha desaparecido. Pero las cosas no cambiaron en exceso. Una de las actividades de denuncia realizadas por los vecinos fue la recogida de jeringuillas tiradas por Altza. En menos de una mañana se recogieron más de trescientas jeringuillas.

El enfocar el tráfico de drogas desde la globalidad del fenómeno motivó que el mismo debiera estar contextualizado dentro de la prevención, tanto específica como inespecífica, de las drogodependencias. Se vió la necesidad de una acción comunitaria continuada donde participaran todos los grupos y asociaciones de Altza para reivindicar todas las carencias existentes en Altza. Con tal finalidad se creó la Coordinadora de Altza que fue una plataforma de trabajo surgida -entre finales de 1987 y principios de 1988- con el fin de trabajar por la mejora de las condiciones de vida de Altza, intentando agrupar a todos los colectivos y abierta a todos los vecinos que quisieran trabajar por Altza. Inicialmente se denominó “Coordinadora contra el tráfico de drogas”, posteriormente “Coordinadora de Altza contra el tráfico de Drogas, por la Prevención de las Drogodependencias”, finalmente se llamó “Coordinadora de Altza”. Nueve fueron los puntos de la tabla reivindicativa que se presentó al Ayuntamiento:

1. El que Ayuntamiento tome medidas oportunas para que el tráfico de drogas desaparezca de nuestros barrios, no sancionando a los consumidores y denunciando hasta las últimas consecuencias a los máximos responsables del tráfico de drogas ilegalizadas.
2. Realice limpieza periódica de las jeringuillas usadas que se encuentran tiradas por Altza.
3. Creación de más zonas verdes y parques públicos.
4. Conclusión de las dos fases del polideportivo.
5. Adecuación de los locales municipales para las necesidades de los barrios.
6. Dotar de local y medios suficientes al Taller de Jóvenes para poder realizar labores de prevención.
7. Dotar a Altza de un Técnico de Prevención Comunitaria.
8. Creación de una escuela para adultos.
9. Tener una reunión con todos los grupos políticos que forman la Corporación Municipal para tratar estos temas y sobre partidas concretas de los presupuestos para Altza.

En enero de 1988 el por entonces Alcalde de Donostia, sr. ALBISTUR se reunió en la Casa de Cultura de Altza con representantes de la Coordinadora donde se comprometió a que el Ayuntamiento hiciese de puente entre los vecinos y los organismos pertinentes del Gobierno

Vasco para afrontar la situación del tráfico de drogas en Altza. Asimismo dijo que estudiaría la posibilidad de que cada quince días o mensualmente el servicio de basuras municipal se encargara de la limpieza de las jeringuillas. Transcurrido más de un año no había realizado ninguno de sus compromisos lo que llevó una fuerte denuncia por parte de la Coordinadora.

Entre los miembros de la Coordinadora (donde estaban presentes ASKAGINTZA, Grupo de Mujeres de Altza, Grupos de Tiempo Libre, Grupos Deportivos, Responsable de la Casa de Cultura Caserío Casares, Asistente Social de Altza,...) se realizó un diagnóstico de Altza que sirvió de base para conocer mejor el lugar donde se realizaba la labor comunitaria.

Las labores de prevención también han estado presente en ASKAGINTZA-ALTZA desde los primeros momentos: al realizar un diagnóstico de la realidad se evidenció fuerte fracaso escolar y falta de alternativas concretas para jóvenes comprendidos entre los 14 y los 18 años. En 1986 se consiguió un local anexo a Petroquímicas, propiedad de la Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa, y una subvención del Ayuntamiento de millón y medio de pesetas para tratar de acondicionar un local que se encontraba en estado ruinoso. Con la subvención y tras una campaña de matriculación, se recogió una demanda de más de cuarenta jóvenes dispuestos a participar en el Taller. La mayoría de estos jóvenes estaban desescolarizados y con fuerte problemática familiar. Los primeros talleres (electricidad y soldadura) se pusieron en marcha en condiciones totalmente precarias: locales abiertos, con frío, sin posibilidades económicas de afrontar un plan educativo, con tres personas dedicándose totalmente al proyecto (Ion, Pako y Dani) que no percibían ningún tipo de compensación económica.

La Caja de Ahorros vendió Petroquímicas en 1988 y consecuentemente hubo que abandonar el local, sin tener otro a donde ir. Se propuso al Ayuntamiento que cediera un local municipal para continuar con el proyecto pero durante casi dos años sólo obtuvimos buenas palabras y la no cesión de ningún local. En esas condiciones, sin local, sin subvenciones, sin materiales para poder desarrollar una labor educativa, el número de jóvenes disminuyó (un grupo importante de ellos, conscientes de la situación, se quedaron en el Taller y pusieron todo su empeño para salir de la precaria situación) y nos planteamos la posibilidad de cerrar el Taller si la situación no cambiaba.

Fruto de la denuncia realizada en muchos lugares por miembros de ASKAGINTZA y de la Coordinadora de Altza (una de las exigencias al Ayuntamiento fue el dotar de local y medios suficientes al Taller de Jóvenes para poder realizar labores de prevención), contando con la colaboración de algunos concejales, técnicos,..., y tras la superación de una infinidad de trabas burocráticas por parte de miembros de ASKAGINTZA, se consiguió a mediados de 1989 un local municipal en la Plaza losu Artetxe de Larratxo. Para la realización de las obras de acondicionamiento del Taller se logró un acuerdo entre el Ayuntamiento, el INEM y ASKAGINTZA: El Ayuntamiento puso el material, el INEM y Diputación el dinero para pagar al responsable de obra y a los jóvenes del Taller. La primera labor consistió en preparar el local para albergar al Taller. Las obras empezaron a finales de octubre de 1989 y concluyeron a primeros de 1990. Desde 1988 se obtuvo un Convenio con el Gobierno Vasco para consolidar el Taller y desde entonces es renovado anualmente aunque, eso sí, el pago es realizado con demasiado retraso.

Desde el inicio de la actual década el Taller está consolidado: Se dispone de un local acondicionado para realizar el aprendizaje de la soldadura (autógena y eléctrica) y se han beneficiado de este servicio más de doscientos jóvenes de Altza y sus alrededores. Tres son los objetivos globales del Taller: Por un lado, aportar un recurso a la comunidad de integración para los jóvenes en situación de desigualdad ante el fracaso de los sistemas de socialización tradicionales; por

otro, promocionar la autoestima, el respeto a sí mismos y a los demás; finalmente, proporcionar recursos para que se enfrenten a los conflictos de la convivencia diaria de una forma más positiva.

Ha pasado más de una década y la situación –aunque a veces nos parezca que está igual– ha variado. El fenómeno social de las drogas ha experimentado una considerable transformación. Altza también: algunas de las reivindicaciones de la Coordinadora son hoy una realidad; otras, para que negarlo, son una decepcionante realidad donde el exceso de burocratización y corporativismo han abortado muchas de las expectativas puestas en ellas; finalmente, también quedan reivindicaciones pendientes. ASKAGINTZA no va a ser una excepción: aunque continuamos con nuestro objetivo de “aprender a convivir en una sociedad con drogas pero sin dependencia de las mismas”, en el enfoque global del fenómeno social de las drogas que venimos realizando también hemos vivido nuestra propia evolución. Esta, así como gran parte de la labor desarrolla en Altza aparece recogida en el volumen titulado “Vivar y revisar el fenómeno social de las drogas” (I), que recientemente se ha publicado gracias a la Colaboración de la Casa de Cultura Caserío Casares.